



Teinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN-
TA Y OCHO

Decreto sobre que se...
Compre tiempo para el...
cada día de mes de Julio de mil y ochocientos...

quarenta y ocho años: Se huyeron en la dha de
Septiembre. Como lo han de uso y costumbre para
tratar y cumplir las cosas tocantes y pertenecientes
del Servicio de Dios y beneficio del Común de
esta Republica los Señores Comisarios Justicias y Maestros
nuestros de esta dha dha que abajo firmaron
y con asistencia del Procurador Sindico General
de ella, Decretaron lo siguiente.

Este día dizearon: que habiendo llegado el tiempo
de la cosecha de granos y esta habiendo sido tan
escasa Generalmente en todos los Reynos de Murcia
Valencia Mancha Alaytara y mucha parte de
Andalucia. Por lo que se experimenta que los
precios de ellos van subiendo por días Excediendo
de la tasa en todos los Pueblos de circunvecinos
según sus meritos señalados. Informados con todo
de la dha dha y viendo preciso el emplear
el dinero que existe en el Real Erario de esta
Vila para el abasto y consumo de Pan de ella
Devian de mandar y mandaron que los Señores
D. D. Ferrer Alcalde ordinario y D. Cristoval
de la Torre y Plaza Comisarios nombrados para
las compras de trigo por Decreto de quatro de